

DIARIO DE CORDOBA

Teléfono 13

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfono 13

NÚM. 14.430

Suscripción en Córdoba

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	,
Por un mes...	2,50	,
Por trimestre.	7	,

Fuera de Córdoba.....

MIÉRCOLES 3 DE MAYO DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO L

LA INVENCION DE LA SANTA CRUZ

Por testimonio expreso del Talmud, consta que, como los instrumentos de muerte eran considerados como objetos de maldición por el pueblo judío, éste acostumbraba á enterrar junto á los criminales los que habían servido para su suplicio, ya fuesen cruces, piedras, cuerdas ó espadas, en términos que hasta la pluma con que se escribía la sentencia era arrojada, como aún se efectúa en algunas comarcas de Alemania. En conformidad con esta costumbre, la Cruz en que murió Jesucristo, vida nuestra, fué enterrada en el Calvario.

Pero los paganos, herederos del odio de los judíos al Crucificado, habíanse esforzado en destruir los vestigios materiales de la crucifixión y enterramiento del Señor, para lo cual no sólo terraplenaron la gruta del Santo Sepulcro y enlosaron con grandes piedras el pavimento, sino que el emperador Adriano, para hacer execrables aquellos santos lugares á los cristianos, mandó erigir una estatua en honor de Venus en el Calvario y otra á Júpiter en el sitio del Santo Sepulcro.

Mas ya había llegado el momento de que á la serie de persecuciones suscitadas por el infierno contra los cristianos siguiese el destronamiento de los ídolos paganos, y nació un día glorioso en que el árbol sacratísimo de la Redención, la Cruz bendita, apareció superando en esplendores al sol del mediodía, como indicando que era confirmación de todos los sangrientos triunfos que en su nombre y seguimiento habían obtenido los mártires, y que en los siglos venideros, en su nombre y señal, habrían de proseguirse y llevarse á cabo todas las empresas para llegar á término venturoso.

Sucedido, en efecto, que el emperador Constantino, al frente de su ejército, vió aparecer en el cielo una Cruz orlada de fulgor maravilloso y en la cual estaban escritas estas palabras: *In hoc signo vinces*, vencerás en virtud de esta señal; y convertida la de la Cruz en estandarte imperial, y generalizado este signo salvador hasta el punto de que cada una de las legiones del ejército tuviese su lábaro ó estandarte de la Cruz, consiguió Constantino la victoria prometida, derrotando á los 180.000 combatientes de Majencio, que halló su muerte en el Tíber.

Sustituyó la cruz en las banderas á las águilas romanas, figuró en las monedas del imperio, y el mismo Constantino se hizo representar teniendo en la mano derecha un globo de oro en el cual había una cruz, ensignificación de que por ella había sido redimido el mundo.

Siendo, pues, llegada la ocasión de que el madero en que había expirado el Salvador reapareciese triunfante sobre el Calvario, y como para premiar el culto y honor con que reverenciaba su nombre Constantino, la piadosa madre de éste, la emperatriz Santa Elena, sintióse celestialmente impulsada á buscar el sagrado leño de la Cruz, y en el año 326, teniendo ella cerca de 80, fué á Jerusalem, subió al Calvario, y después de interrogar á los ancianos sobre lo que por tradición se refería acerca del sitio en que fué crucificado el Redentor, mandó demoler el templo pagano, derribar los ídolos y hacer tan profundas excavaciones, que al fin se descubrieron tres cruces, demostrándose cuál era la en que murió Jesucristo, porque colocados sobre ella sucesivamente una moribunda y un muerto, aquélla sanó y este resucitó, después que colocados sobre las otras dos cruces no se había verificado ninguno de estos prodigios. Quedó, pues, escrito para siempre que la cruz había de ser la condición de toda victoria. Por eso los cristianos de los primeros siglos comenzaban y acababan todas sus obras con la señal de la cruz, con ella protegían sus moradas, adornaban sus paredes, decoraban sus pórticos y conside-

raban la cruz como la más inexpugnable defensa de sus almas y de sus cuerpos.

Mas si en toda ocasión la veneración de la Santa Cruz parece que ha de preceder al triunfo que se intente conseguir, ¿cuánta no será la necesidad de acudir á esa celestial defensa en los momentos en que el peligro arree! Lo más firme parece derrumbarse, la muerte afila su espada y el ángel del dolor parece próximo á pasar solitario y triste por entre filas de cadáveres, flores de la vida arrancadas en la mañana de su existencia por el soplo de las batallas.

Si en virtud de la cruz ha de vencerse, hoy que contra los españoles que llevaron aquel sacrosanto signo á la América para la evangelización de medio mundo, se levanta en aquellos mares el Majencio del protestantismo, concédenos la victoria, ¡oh cruz bendita y única esperanza de la patria!

TEOBALDO.

Política Europea

Madrid 28 de Abril de 1899.

Padres á la patria.—Abuelos á la patria.—Las de Hombliguete y la de Lechuguín.—¡Pobres corresponsales!—Una señora esférica.—El Ventorrillo.—Legar talento.—Carnes conservadas y carnes frescas.—Morcilla francesa y causerie alimenticia.—¡Viva España y sus mujeres bonitas!

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Resuelta ya la difícil cuestión de dar padres á la patria, y en la efervescencia de la busca y captura de abuelos, no me cabe hablar de distritos, pucherazos, caciqueos ni otras hierbas.

España está hecha una balsa de aceite en punto á política; unos contentos y otros resignados, no se oye ya el clamoreo aquel, que flotaba en ondas sonoras hasta en el aire, de: Voto... Voto... ¡Voto á Satán! ¡Aquello no era vivir!

Las de Hombliguete, las cuñadas de Perejillo, cada vez que nos pescaban á un corresponsal, nos volvían locos.

“Diga usted que en Villa-Boba han hecho al marido de nuestra hermana hijo adoptivo y le van á sacar diputado á Cortes. Que le han sacado letras alusivas, cantándole una rondalla preciosísima, cuyo estribillo dice:

“Viva nuestro diputado,
que vale más que el Tostao!”

En fin: que nos vuelve tarumbas esa pléyade ilustre que llega á ministrable con algunas bajezas y media docena de noticias anunciándonos como presidentes del Consejo. ¡Figúrense ustedes el interés que puede ofrecer que á Perejillo le canten rondallas, le canten penteras ó le canten un *Tedeum!* ¡Qué interés puede ofrecer que le saquen coplas ó en coplas, que le saquen los cuartos... ¡ó que le saquen la lengua!

Con esto último sacaríamos algo, por que allá en los escaños no nos sacarían de quicio.

Al llegar á casa me encuentro una visita de la esposa del contricante de Perejillo, el señor de Lechuguín. Una señora esférica, que resopla por las narices, un verdadero *simoun*, y que habla enredando las últimas sílabas de una palabra con la primera de la siguiente, hace aspiración interminable que la enrojece y continúa unos segundos con vertiginosa dición, hasta que vuelve á impedirlo la doble columna de aire y soberbia que se interpone entre letra y letra.

—Ya he visto, mejor dich... dich... (aquí la aspiración interminable) mejor dicho (muy de prisa) hemos visto Rancés, Lema y yo (hace una pausa para ver cómo *caem* los nombres) que en una crónica ha llamado usted á mi esposo ca... ca... ca... (resoplo) cacique, publicando, además, una serie de *couplettes* (pronunciado así) falsos de toda falsedad. A... a... a... ¿quién tiene usted los auténticos, los (muy deprisa, muy de-

prisa) los que mi propio esposo ha escuchado con mi propio amigo un sobrino de Dato y ¡ahijado de don Camilo! (Actitud expectante.)

Desdoble el papel, y no puedo menos de transcribir algunos:

Ahora dices que darás, luego dirás que no tengo, y luego te portarás como siempre ¡como un cerdo!

El querer del Deputao es querer de mujer mala, sino que ellas cobran siempre y aquí el Deputao lo paga.

El señor Perejillito, cuando salga Deputao, seguirá siendo tan pillo como yo sus lo i avisao.

Prometí á la señora de Lechuguín que me retractaría, y me fui á la Princesa tranquilamente á ver *El ventorrillo*, de Enrique de la Vega, hijo de su padre y nieto de su abuelo. Esto, que podrá parecer una perogrullada, no lo es, sin embargo. Esa familia acaparó tanto, que así como don Martín (q. e. p. d.) dejó á todos sus herederos pesetas suficientes para pasear coche propio por la Castellana y tener propiedades, don Ventura, que acaparó talento, legó á todos sus descendientes más talento del que se usa para pasear triunfantes por el campoliterario y tener propiedades... en casa de algún editor. ¡Adelante, Enrique! *El ventorrillo* le presenta á usted en esas fiestas del talento, que no fatigan con el baile ni se recuerdan por la estupidez. Siga usted escribiendo, porque lo hace con muchísima gracia y muchísima frescura; se lo dice á usted un viejo que ya no es *ni congrio*, sino bacalo. La salazón conserva tanto tiempo pocas carnes, apesar de lo que, las que nos escribe su padre de usted nos parecen recién pescadas siempre.

Siga usted escribiendo cosas tan bonitas y tan originales como *El ventorrillo*, y no empiece usted á contaminarse con los escritorcitos jóvenes cuyo meollo se disuelve con un diccionario entre manos traduciendo *vaudevilles*.

Un escritorzazo de estos bilingües decía:

“Estoy fatigadísimo; me he convencido que no existe gracia más que allende los Pirineos y me ocupo ahora en la traducción de un *budín*.”

Estas y otras cosas, por educación siquiera, hay que comérselas.

En España nos volvemos locos por lo extranjero; el vermouth de Torino repugna á muchos socios de la Peña, pero “hay que tomarlo—decíame uno días pasados—¡es tan elegantel!”

¡Lo malo es que á mí me sabe á lejía!

Sin embargo, nuestros vinos se van bebiendo por el mundo civilizado; copio un recorte que lo demuestra:

Memoria de un consul.—La Memoria del consulado general en Buenos Aires, que publica el Ministerio de Estado, dice á propósito de la sidra española:

“Sidra.—Entraron 3.880 cajas. No sin satisfacción merece consignarse muy especialmente el ruidoso triunfo obtenido por la sidra española en este mercado, donde su nombre apenas era conocido en 1893, y su consumo ha llegado á constituir una verdadera necesidad, sobre todo en verano.

A la casa importadora Polledo, Torres y compañía, de esta ciudad, representante de los cosecheros de Villaviciosa (Asturias), señores Valle, Ballina y Fernandez, corresponde el mérito de su introducción.

De día en día aumentan las cifras de la importación en Buenos Aires de la sidra champagne marca “El Asturiano”, que elaboran los señores Valle, Ballina y Fernandez.”

Si los españoles atendiéramos á las estadísticas, repararíamos que nuestros caldos son buscados por toda Europa.

El vino de Jerez, por ejemplo, ¿dónde deja de conocerse?

La sidra es bebida que habrá de imponerse, como se ha impuesto el vino de Jerez, si los importadores cuidan, como Valle, Ballina y Fernandez, de

que sea de una perfecta elaboración y siempre igual.

Yo por el español “me pirro,” que dice un pollito muy elegantito y algo afeminadito.

La fiesta andaluza dada por la Duquesa de Alba, en el palacio de Las Dueñas, ha estado brillantísima.

Entre la concurrencia figuraban muchas señoras de Madrid y Sevilla, pertenecientes á la sociedad aristocrática.

La mayor parte de ellas lucían pintorescos tocados á la andaluza y soberbios mantones de Manila.

Los macizos del jardín, en el centro del cual había una enorme *corbeille* de flores naturales, hallábanse iluminados á la veneciana y con vasitos de todos colores.

Una banda de bandurrias y guitarras, tocó aires andaluces en el referido jardín.

En el salón de baile, lujosamente decorado, lefase el siguiente letrero, formado con claveles:

“Verbena de Las Dueñas.”

Una numerosa orquesta amenizó el baile, al que asistieron el duque de Orleans y la Princesa Pia de Saboya.

Los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados con un gran *buffet*.

En el adorno del palacio se invirtieron cinco carros de claveles.

¡Poco artístico que es un puñado de claveles muy sueltos sobre una mantilla española, que envuelva la cabecita de una mujer bonita!

¡Tradúzcanme ustedes esto!

De usted atento seguro servidor que besa su mano,

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

PUERTA DEL PERDÓN DE LA CATEDRAL DE CORDOBA

No vamos á describir á nuestros lectores esa magnífica joya del arte mudéjar perteneciente al último tercio del siglo XIV, pues plumas más hábiles y mejor cortadas que la nuestra, como son las de D. Pedro Madrazo y D. Rodrigo Amador de los Rios, lo han hecho en sus incomparables obras *Recuerdos y Bellezas de España*, é *Inscripciones árabes de Córdoba*, precedidas de un estudio histórico crítico de la *Mezquita Aljama*.

Es otro el propósito que nos guía en este trabajo, que no tiene más objeto que dar la voz de alerta á la ilustrada Comisión de Monumentos, si hemos de acudir á tiempo para evitar el lamentable deterioro que se observa en la parte inferior de los tableros de la hoja izquierda, mirando del exterior al interior, ó sea al hermoso patio de los Naranjos.

Como dice muy bien Amador de los Rios, en la restauración hecha el siglo pasado en esta puerta, se deja ver la ignorancia de los artifices que la llevaron á cabo, pues colocaron en sentido inverso del que primitivamente tenían, un buen número de tableros con inscripciones arábigas, en forma tal que hace variar ó modificar la leyenda de tales inscripciones.

Ahora bien, haciendo caso omiso de esta imperfección artística que no descompone la belleza del conjunto, sino que pone de relieve la torpeza de los artifices que en 1739 llevaron á cabo dicha restauración, debemos ocuparnos en el chapado de las puertas, compuesto de un gran número de planchas ó láminas de cobre de labor repujada, figurando todas ellas exágonos irregulares, colocados ya en sentido horizontal ya en el vertical, con ingenioso y bello artificio, las cuales en la parte inferior de la hoja ó batiente izquierda, han sido arrancadas violentamente, en términos tales que ha quedado al descubierto el tablero de madera.

Al objeto de evitar que en lo sucesivo pueda repetirse semejante acto de vandalismo, que tiende á destruir una de las joyas más preciadas de nuestra suntuosa Basílica, nos atrevemos á signifi-

car á la digna Comisión de Monumentos, la conveniencia de que á la vez de repararse el deterioro causado, se instale una verja con elevación suficiente y con una estructura adecuada para hacer imposible de todo punto el asalto de los destructores.

Puesta de acuerdo la Comisión de Monumentos con el Ilmo. Cabildo Catedral, tal vez podría utilizarse en este plausible objeto alguna de las verjas que habrá sobrantes de las últimas reformas verificadas en el interior del templo, y en caso de no haberlas, bien merece la pena de destinar algunos fondos para su construcción, si hemos de acudir á tiempo de evitar el sensible y lamentable deterioro que apreciamos en esta preciadísima joya de riqueza decorativa del estilo mudéjar.

MANUEL LOPEZ DOMINGUEZ.

CONTABILIDAD AGRÍCOLA

Por muchos títulos merece la agricultura, que todo cuanto tiende á su prosperidad fije la atención general. Pero si es deber del Gobierno fomentar la agricultura, á su vez el agricultor debe ayudarse á sí mismo y responder por sus propios esfuerzos á los de la administración: si el Gobierno debe prestar su apoyo á todas las ideas útiles, no consintiendo que se interponga cosa alguna entre el ingenio que concibe y el brazo que ejecuta, también debemos, todos en general y cada uno en particular, según su esfera de acción, poner de nuestra parte cuanto podamos, á fin de ayudar en lo posible al bienestar de nuestros hermanos, ayudándonos á la vez nosotros mismos.

En España debe convenirse que los agricultores, en su mayoría, no se muestran propicios á la instrucción y al estudio; parece ser que la práctica de los trabajos exteriores les hace insoportable todo trabajo sedentario que les ocuparía algunas horas en su retiro.

¿Podrá creerse, por ejemplo, que en una industria tan completa como es la agricultura, que necesita tantas aclaraciones y comprobaciones, los agricultores, por indiferencia ó por cualquier otro motivo, no se hayan formado todavía una contabilidad cualquiera, propia para llevar sus notas, ya que no les llamemos libros, así como lo han hecho ya desde tanto tiempo los comerciantes, que á bien mirar la necesitan menos que ellos, pues sus operaciones son relativamente mucho más sencillas?

Es este un mal muy grave, que no deja de afectar á la agricultura y ser una de las principales causas de la lentitud de sus progresos.

Desgraciadamente, es una verdad que no todos los cultivadores se dan cuenta de sus administraciones, mientras que los hombres de instrucción que habitualmente no se dedican al cultivo agrícola, no poseen esta general indiferencia; al contrario, buscan con cuidado las causas de pérdidas para preservarse de ellas, y los manantiales de ganancias para hacerlas más abundantes. Estos juiciosos espíritus han sido los primeros en comprender la necesidad de una contabilidad regular para ilustrarles en sus pesquisas y dirigirles en su administración; pero es muy sensible ver con cuánta facilidad se extravían los propietarios rurales hasta el extremo de no reconocer sus propios intereses.

Duélenos el presenciar esa sucesiva ruina de fortunas adquiridas de generación en generación á fuerza de sudores, de ímprobos afanes y de bien entendidas economías, por entregar los propietarios el cuidado y la administración de sus haciendas á manos extrañas é inexpertas que no pueden en manera alguna fomentarlas, viendo tan á las claras la inconcebible indolencia de sus dueños.

Dánsese cuenta de sus productos y de los costos primeros: los costos primeros, problemas de tan difícil resolución en materia agrícola, excepto para él, que tiene sus libros á la vista: este fénix

desconocido, que desde tantos años buscan los agrónomos, los economistas, los estadistas y en general todos los hombres sensatos, en las industrias complejas, en que se proponen realizar beneficios.

El momento no puede ser más oportuno, vista la atención general despertada por las perturbaciones de la carestía de los víveres, y que se dirige con más ardor y predilección sobre todo cuanto se refiere a la prosperidad de la agricultura.

Estúdiense el modo de llevar una buena contabilidad agrícola; será un adelanto más para la nación.

La buena administración en las haciendas; la conveniente distribución de las poblaciones rurales; la educación teórico-práctica de la agricultura en escuelas y granjas modelos de explotación; la labraduría y la protección a los pobres labradores; [tantos medios tienen los Gobiernos a su disposición! Las asociaciones de los propietarios y arrendadores rurales para proporcionarse máquinas, herramientas, animales y semillas y, por fin, la formación de cartillas agrarias, forman y constituyen las bases fundamentales de la "Restauración, de la agricultura; son los mejores medios que deben emplearse para sacar a los labradores de su estado rutinario, y para empujar la agricultura rápidamente por el verdadero camino de salvación.

Alcance postal

(DE LA AGENCIA EXPRESS)

1 de Mayo.

El resultado de las elecciones senatoriales tiene muy satisfecho al gobierno que, aparte de los cuarenta votos de mayoría con que piensa contar en la alta Cámara, dice que el hecho de coparle algunas provincias las oposiciones, demuestra claramente la sinceridad que ha presidido en aquellas.

Como es natural, sus adversarios políticos, no opinan de la misma manera, afirmando que si en varias provincias salieron derrotados los ministeriales, fué porque así debía suceder.

—La junta sindical de los gremios celebró una entrevista con el Sr. Silveira presentándole una exposición donde constan los acuerdos del meeting del Retiro, de pedir la supresión del impuesto del 40 por 100.

El señor Silveira les manifestó que, tratándose de una ley, solo podían derogarla las Cortes.

—En Valencia se organizará una corrida de toros a beneficio de la familia del diestro *Fabrilo*.

Un inmenso gentío se agolpa a la puerta de la plaza, en cuya enfermería ha fallecido.

—De la Habana ha salido para Puerto Rico y la Península el vapor correo "Isla de Panay."

Procedente de Manila ha zarpado de Port-Said, con rumbo a Barcelona, el vapor correo "Ciudad de Cádiz."

—A última hora se ha recibido la noticia de haber fallecido en Valencia, a las dos y veinte minutos de la tarde el diestro *Fabrilo*, a consecuencia de la grave cornada recibida en la corrida de ayer.

Ha muerto rodeado de su cuadrilla y de muchos de sus amigos, en la enfermería de la plaza.

—La fiesta obrera de Valencia se ha reducido a adornar con colgaduras el casino socialista.

Hubo un meeting en el teatro Pizarro, reinando el más completo orden.

Los oradores, en sus discursos, pidieron la jornada de ocho horas, la libertad del trabajo y el servicio militar obligatorio.

Muchos de los obreros se han reunido después, marchándose al campo a merendar.

Las mismas noticias se reciben de Zaragoza y otros puntos.

En Madrid, en el que se celebró esta mañana en el Liceo Rius, el compañero Iglesias y otros oradores pronunciaron violentos discursos combatiendo la burguesía y al Gobierno por el mal comportamiento que ha tenido con ellos en las elecciones, puesto que era necesario que el socialismo tuviese un puesto en el parlamento para el triunfo de sus ideas.

El orden fué completo.

—Los yanquis están comprando en la Habana varias fábricas de tabacos y la mayoría de las mejores vegas.

Trajan con esto de constituir un sin-

dicato para imponer altos precios en los mercados, empleando el mismo sistema de monopolio, a pesar de que las leyes americanas no permiten esto contra el consumo.

—Desmienten en absoluto desde San Petersburgo que el gobierno ruso solicite un puerto en el golfo pérsico.

—Del 15 al 20 próximo saldrá el rey de Suecia para emprender su expedición al Polo Norte.

—Las noticias que se han recibido de París no acusan que se haya turbado el orden público con motivo de la fiesta del 1.º de Mayo.

—De Bélgica telegrafían que se siguen temiendo disturbios, pues desde primera hora hay gran efervescencia en las cuencas carboníferas.

—La prensa de Londres sigue mostrándose pesimista respecto al asunto de la conferencia de la paz, opinando que es muy difícil que se consiga imponer a las potencias una reducción en el armamento.

—El parlamento alemán, después de breve discusión, aprobó los créditos necesarios para el desarrollo y aumento de la marina.

—El miércoles empiezan los exámenes para el ingreso en la Escuela Naval.



Heróica defensa del Convento de Rentería.

3 de Mayo.

Al retirarse de Guernica la columna del brigadier Iriarte, después de hacer titánicos e inútiles esfuerzos para apoderarse de ella, quedaron aislados completamente, en el convento de monjas de Rentería, 200 soldados, pertenecientes a los regimientos de Infantería del *Príncipe y Gerona* y mandados por el teniente don Luis Calvo.

Noticioso el jefe carlista Carasa de la situación de aquellos dos centenares de hombres, marchó contra ellos al frente de ocho batallones y cuatro piezas de artillería y les invitó a la rendición. Habían resuelto morir antes que entregarse al enemigo, y rechazaron la intimación, por cuyo motivo ordenó Carasa fuera batido por la artillería el edificio a la distancia de diez metros.

A las pocas horas de fuego quedó la mayor parte del convento derruido; no obstante lo cual, sus heroicos defensores, parapetados tras de las ruinas y multiplicándose para anular la superioridad numérica del enemigo, con la actividad y energía por ellos desplegadas, continuaron resistiendo con tenacidad de fieras y produciendo numerosas bajas a los contrarios, y en tal situación se mantuvieron durante tres días, siempre batiéndose con fuerzas inmensamente superiores a ellos.

Los carlistas llegaron hasta incendiar el convento; más no por esto consiguieron amedrentar a sus contrarios y menos lograr sus propósitos, porque al fin tuvieron que levantar el asedio obligados por la aproximación de una columna con que había salido de Vitoria el general Espartero para socorrer a los sitiados.

HERNANDO DE ACEVEDO.

NOTICIAS TAURINAS

El domingo fué día de desgracia para la afición.

A más de las cojidas de que hemos dado cuenta, tenemos que añadir la del novel torero *Segurita*, en la plaza de Carabanchel.

El tercer novillo de los jugados en dicho circo taurino, le ocasionó una herida en el muslo izquierdo de dos centímetros de longitud, por seis de profundidad.

—Nuestro paisano Rafael Bejarano, *Torevito*, ha ultimado, a más de las corridas que ya hemos dicho, los contratos siguientes:

Mayo 12, Lisboa; 16 y 17 de Agosto, Ciudad Real; 9 y 10 de Septiembre, Albacete, y el 17, Figuera da Foz.

—Anteanoche recibió la familia del *Machaquito* un telegrama de Bilbao en que se le decía que el puntazo no era de cuidado y que tal vez podría torear Rafael para el día 14.

Que así sea.

MOLINETE.

CRUZ DE MAYO

Sobre un altar, de luces exuberante, se alza la Cruz de Mayo, llena de flores, que por dosel, al fondo, tiene un brillante, regio mantón de seda de mil colores.

Con alegre bullicio la gente moza, allí, del ancho pátio bajo la parra, charla, ríe, se agita, canta y retoza al compás soñoliento de la guitarra.

Allí está el Nazareno, crucificado, entre una turba de hembras provocativas, allí está el Nazareno, roto el costado, y cubierta la frente de siemprevivas!

Alumbra los espacios la luna llena con luz de nacarada melancolía, y perfuma el ambiente brisa serena, aliento de las noches de Andalucía.

Late en todos los pechos franco alborozo; a cada instante truena la risa loca, y al gemir la guitarra, prelude un mozo un cantar que recuerdos de amor evoca.

La guitarra solloza, triste y doliente, cuando, transida el alma de hondos anhelos, canta el mozo su pena con voz ardiente en una amarga copla llena de celos.

Pero luego, pulsada con hábil mano, acompaña en las dichas de sus amores a un ruiseñor que sabe cantar gitano... cuando canten gitano los ruiseñores.

A Carmen, que es la niña de más salero que ha nacido en el barrio de los Percheles, con los ojos brillantes como un lucero y la cara de rosas y de claveles.

A las turgentes formas esculturales cife un rojo pañuelo, y en la hechicera boca, luce más perlas y más corales que jazmines salpican su cabellera.

Y aunque ella tiene un mozo que la enamora, un mozo que por ella de amor se inflama, como él no está allí, todos la cercan ahora, como las mariposas cercan la llama.

En todos los semblantes el gozo brilla; está de alegre gente la casa llena; corre de mano en mano la manzanilla y transcurren las horas de la verbena.

Y aunque despunta el día, la gente moza, allí, del ancho pátio bajo la parra, charla, ríe, se agita, canta y retoza, al compás soñoliento de la guitarra.

Mientras el Nazareno, crucificado, está una turba de hembras provocativas, está allí agonizante, roto el costado, y con la frente llena de siemprevivas.

SALVADOR GONZALEZ ANAYA.

LOS NUEVOS JURADOS

En la causa procedente del juzgado de instrucción de Bujalance, seguida por el delito de homicidio, contra Francisco Cortés Fernández, se ha señalado para que se vea ante el tribunal del Jurado, en esta capital, el día tres del próximo mes de Junio, a las doce de su mañana, habiendo sido designados por la suerte como jurados y supernumerarios los que se expresan a continuación:

CABEZAS DE FAMILIA

Don Bartolomé Baena Conde, D. Salvador Huertas Hita, D. Alfonso Jurado Millán, D. Antonio Delgado Cortés, D. Francisco Arenas Román, D. Pedro Perez Montero, D. Antonio Perez Moya, D. José Román Garrido, D. Juan Caro Gomez, D. Andrés Porras Castilla, D. Salvador Huertas Moyano, don Ildefonso Palomino Mellado, D. Juan Alberto Coca Velasco, D. Andrés Galán Castillo, D. José Mérida Parra, don Juan Huertas Moyano, D. Francisco Velasco Castilla, D. Francisco Sanz Arenas, D. Juan Gutierrez Ramos y D. Juan Delgado Mejías.

CAPACIDADES

Don Rafael Barbuño Perez, D. Francisco Muñoz Relafío, D. Luis Cabello Gavilán, D. Juan Jurado Castilla, don Esteban Román Galán, D. Pedro Villarejo Castillejo, D. Andrés Galán Perez, D. Juan Espinosa Cabello, D. Antonio Porras Perez, D. Joaquin Castro Lorca, D. Bartolomé Torralba Gomez, D. Luis Lopez Morales, D. Andres Perez Moya, D. Sebastián Romero Lainez, D. Rafael Muñoz Porras y D. Miguel Zurita Casasola.

SUPERNUMERARIOS

Don Miguel Ruiz Dominguez, D. José Morales Albar, D. José Gimenez Cerezo, D. Juan de la Torre Piédrola, don Carlos Vazquez de la Torre y D. José Luque Córdoba.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del 28 de Abril.

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Celebrar las sesiones, desde primero de Mayo, a las nueve de la mañana.

Reclamar que en los informes pre-

sentados por el Subdelegado de medicina y Alcalde de Belalcázar respecto a Antero Monge López, que tiene síntomas de enagenación, hagan constar si es un caso de notoria urgencia para recluirle en el departamento de dementes del Hospital de Agudos.

Informar en el sentido de que deben aprobarse las cuentas municipales siguientes: la de Conquista, perteneciente al ejercicio de 1895 a 96, después que se obtenga el reintegro de 7'30 pesetas y varios sellos móviles que le faltan, y las de Rute y Pozoblanco, correspondientes al año económico de 96 a 97.

Remitir por medio del gobernador civil de esta provincia al de Sevilla, para que oficie al alcalde de Lora del Río, con objeto de que nombre un comisionado que se encargue de su cobranza, la certificación del descuberto de 1608 pesetas 75 céntimos que adeudan los herederos de doña Genoveva Valderrama por un censo a favor de la Casa-Socorro Hospicio.

Y conceder el ingreso en la Casa-Socorro Hospicio a Rafael Jimenez Galvez.

LA PREVISIÓN DEL TIEMPO

Faltan de reinado en el plenilunio 48 horas 7' cuando empieza la quincena. El N. y NO. aún dominan manteniéndose la variabilidad de tiempo por las oscilaciones barométricas de Dantzick y Zurich y las tempestades Siberianas.

Por eso del 1 al 2 aún se nota acción refleja del descenso térmico en el NE., en el centro, en el SO. y en el O. de la Península.

En dicho día por la tarde, impera el menguante; fase de luna bastante amiga de la lluvia. Este meteoro para nuestra Península y en esta época, tiene como punto de partida la corriente ecuatorial de Cabo Verde, cerca de la costa de África, al soplar los alisios del E., del Zahara en su origen hacia las Antillas. Ahora bien; si se tiene en cuenta que hacia Palermo en el Mediterráneo se inicia una depresión barométrica que avanza al E. de España, no es aventurado prevenir calor y hermosa temperatura hasta el 5.

SEGUNDO ESTADIO.—Del 5 al 7. Empiezan y se desenvuelven dos fuertes depresiones en la isla de Vásh, que tempestuosas recorren el Atlántico desde Calais a Burdeos, y la de Civita Vecchia, que por el estrecho de San Bonifacio lleva acción a Rosas y Barcelona. Este estado meteorológico, puede ocasionar tronadas con vientos fuertes en el alto Garona y Herault de Francia y en nuestra provincias de Castellón, Baleares, Tarragona y Barcelona: acción refleja en el NO. de Cuenca, Teruel, S. de Lérida, Huesca, Zaragoza y S. de Navarra, de Alava y E. y SE. de Logroño y Soria. Nublados ventosos en Burgos, Palencia, Valladolid, N. de Vascongadas, Santander, parte de Segovia, O. de Zamora, S. de León, SE. de Lugo y NE. de Salamanca.

TERCER ESTADIO.—7 al 9. Por ahora, como en otoño, aunque con menos frecuencia, se producen lluvias al N. de Irlanda y se suelen determinar vientos huracanados desde las Bermudas hasta Canarias, cerca de la costa africana, que a veces rolan hacia la corriente del golfo, al NO. de Azores, llegando modificados al S. de Canarias. Habido esto en cuenta, puede aventurarse fuerte ciclón en el golfo de Gascuña con reflexión en todo el Cantábrico y tempestades al NO., N. y NE. de Portugal.

El 9 también por la tarde hace su aparición el novilunio. Cuando en esta fase llueve, dura hasta el menguante, aunque con periodicidad. Al NE. de Francia bifurcan en rauda espiral las depresiones antedichas; y como consecuencia, surge una revolución mereológica que se extiende por toda Europa central, meridional y septentrional, con acción refleja en el Océano.

CUARTO ESTADIO.—Del 9 al 12. Lluvias tempestuosas y vientos fuertes encontrados en lo general de la Península, según orografía, con diferencias de 5 a 6 horas de reproducción. Téngase en cuenta que los vientos dominantes por ahora soplan desde América del N. a Lisboa en Portugal.

ULTIMO ESTADIO.—Del 12 al 15. La tempestad inter-europea afecta a Suiza. Los vientos del NO. se saturan en los Alpes y llegan a los Pirineos. No es extraño que tras las tempestades se

produzca descenso térmico en algunas regiones.

La perturbación alcanza tanto al Mediterráneo cuanto al Atlántico y Cantábrico; por eso deben temerse las galeatas y las de Portugal. En las regiones donde las lluvias tempestuosas sean frecuentes, procúrese observar el aumento de caudal que adquieran los ríos.

ESCOLÁSTICO.

JUNTA PERMANENTE DE FESTEJOS

Suscripción abierta para sufragar gastos de los festejos organizados que han de celebrarse en la próxima feria de la Salud:

	Suma anterior	Pesetas
D. Juan Guerra		125
» Rafael Jurado		25
» Enrique Alvear		10
» Emilio Carreño		25
» Manuel Courtoy		25
» Rafael Barrios Enriquez		25
Sres. Carbonell y Compañía, (S. en C.)		20
D. Manuel de la Cruz Lozano		100
» Juan Capdeville		50
Sres. Tejada y García		25
D. Francisco Elias		25
Sres. Delgado y Martinez hermanos		50
D. Saturnino Martín		25
» Manuel Olalla		25
Total		550

(Se continuará.)

Gacetillas

—**Certamen de bandas.**—Ayer se inscribió la banda de música municipal de Córdoba en el registro para tomar parte en el certamen que se celebrará en esta capital la feria próxima.

—**Defunción.**—Víctima de larga y penosa dolencia, sobrellevada con cristiana resignación, falleció ayer en esta capital, despues de haber recibido los auxilios espirituales, la respetable señora doña Antonia Gonzalez Rivas, madre de nuestro querido amigo D. Manuel García Gonzalez, Rector de la parroquia de San Francisco. Las virtudes que atesoraba la finada y sus buenas dotes de carácter hicieronla acreedora a la estimación de cuantas personas tuvieron ocasión de tratarla. Comprendemos el inmenso pesar que en estos instantes afligirá a sus hijos y demás familia, y si en la amistad puede hallarse lenitivo a tales dolores, reciban el testimonio de nuestro sentimiento. Los funerales se han celebrado en la madrugada anterior.

—**Memorandum.**—Recordamos a los repatriados de los ejércitos de Cuba y Filipinas, que el día treinta de Junio próximo termina el plazo para solicitar el abono de sus alcances, con arreglo al artículo segundo del real decreto de diez y seis de Marzo último.

—**De viaje.**—Procedente de Sevilla estuvo ayer algunas horas en esta capital, y tuvimos el gusto de saludarle, el Administrador de Correos de Barcelona D. José Primo de Rivera que vino acompañando a su hermana la señora de León, y prosiguió el viaje para Madrid.

—**Juicios orales.**—En la sesión segunda de esta Audiencia se celebrarán mañana los juicios orales y públicos de dos causas, ambas procedentes del juzgado de Córdoba: una instruida por atentado, contra José Castro Ruiz, a quien defenderá el señor Fernandez Jimenez y representará el señor Rivera y otra por lesiones, contra Antonio Jimenez Córdoba. Está encargado de la defensa el señor Quintana y de la representación el señor Cruz.

—**Junta general.**—Mañana, a las ocho y media de la noche, celebrará junta general, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la Comisión provincial de *La Cruz Roja*, para ocuparse de asuntos de gran interés.

—**Suicidio.**—Ayer, a las seis y media de la tarde, atentó contra su vida en la casa número 11 de la calle Jesús Nazareno, disparándose un tiro de revólver en la región temporal derecha. Rafael Sánchez Luna, de 28 años, sargento repatriado de Cuba, perteneciente al regimiento de Granada. En gravísimo estado fué conducido a la casa de socorro donde le hizo la primera

cura el médico don José Barrera y le administró los últimos Sacramentos el administrador de la parroquia del Salvador; después le trasladaron al hospital con pocas esperanzas de vida. En un bolsillo de la polonesa se le encontró una carta dirigida al juez, exponiendo los móviles que le impulsaron a tomar esta desesperada resolución.

Quejas.—Los inquilinos de la casa número 31 de la calle Concepción, se quejan de que es la única de dicha calle dotada con agua de la Sociedad de participes que no recibe el precioso líquido, y como tal excepción no está justificada y carece de fundamento, llamamos la atención de quien pueda y deba evitarla, seguros de que atenderá estas justas reclamaciones.

Disposición.—Por el ministerio de Hacienda se ha publicado una real orden disponiendo que a las mercancías que conduzcan los viajeros en sus equipajes y que no constituyan expedición comercial, se les aplicarán los derechos de la tarifa reducida ó los de la segunda tarifa, según corresponda, para lo cual se tendrá en cuenta la nación de que procedan los viajeros, sin perjuicio de aplicar la tarifa primera en todos los casos que señala aquel texto legal.

Caja de Ahorros.—El domingo ingresaron en la del Monte de Piedad 18.123 pesetas por 146 imposiciones, de las que eran nuevas 14, y se satisficieron 21.727'97 á solicitud de 58 imponentes, 13 de ellos por saldo de sus libretas.

Fiesta nacional.—Ayer ondoó el pabellón nacional en los edificios públicos y vistieron las tropas de gala por celebrarse la fiesta de nuestra independencia.

Bien venido.—Ha llegado á esta capital, tomando inmediatamente posesión de su cargo, el nuevo comandante segundo jefe de la guardia civil de Córdoba don Bartolomé Nicolau Bernat.

D. E. P.—Ha dejado de existir en esta capital don León Tierno Aceña, á cuya apreciable familia enviamos el pésame más sincero.

A la cárcel.—Los agentes de vigilancia han detenido á un sujeto que anteaer, en la casilla del túnel 3 de la línea de Belmez, maltrató á otro, causándole varias contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro; y á una mujer reclamada por el juzgado municipal de la izquierda para cumplir arresto.

Baches.—Abundan estos en la calle Paerta del Osario, y convendría que desaparecieran para la feria, por ser una de las principales avenidas.

Telegrama.—En la estación central de Madrid está detenido un telegrama puesto en Córdoba para Ana Montoro, Montesquiza 15, por no encontrar al destinatario.

Sucesos menudos.—Han sido denunciados á la autoridad local un hombre y una mujer que promovieron escándalo. —Anteaer ingresó en el hospital de Agudos una enferma que tiene su domicilio en la calle de los Frailes. —Un sujeto que hirió á otro en el pecho, riñendo ambos en la calle de los Moros, fué detenido anteaer, en unión del agredido. —También fueron denunciados, por promover escándalo en el Gran Capitán, dos individuos. —Anteaer dieron la voz de ladrones en una casa de la calle Mayor de San Lorenzo, y al registrarla no se notó la falta de objeto alguno.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica. —Una Real orden para que los funcionarios del orden judicial no eleven al Ministerio respectivo solicitudes, sino por conducto del superior jerárquico. —El llamamiento que hace la Delegación de Hacienda de esta provincia al Agente ejecutivo que fué de Castro del Río don Antonio Gimenez Perez para que se presente á fin de enterarse de la liquidación final de sus alcances. —Edicto de Hornachuelos poniendo al público hasta el día once el padrón de cédulas personales. —Otro de Cabra para la reunión de gremios á fin de hacer elección de Síndicos y clasificadores. —Relación de las cantidades abonadas por descuentos de las escuelas de Cabra, Cañete, Carcabuey, Carlota, Carpio y Castro del Río. —Y el cuadro de profesores que han de formar tribunal para exámen en la sección musical de la Escuela de Bellas Artes.

Procesión.—En Baenas se saó el domingo anterior, en procesión de rogativa para impetrar de la Divina Providencia el beneficio de la lluvia, la

venerada imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Nombramiento.—Ha sido nombrada maestra auxiliar de la escuela elemental de niñas de Santaella, D.^a María Antonia Baena de la Cuesta.

Quintas.—Hoy comparecerán al juicio de exenciones y revisión de contribuciones, el 100 por 100 sobre encabezamiento de consumos, y el 25 por 100 sobre cédulas personales.

Recargos.—El Ayuntamiento del Guijo ha acordado establecer, para cubrir el déficit de su presupuesto, el recargo del 16 por 100 sobre cuotas de contribuciones, el 100 por 100 sobre encabezamiento de consumos, y el 25 por 100 sobre cédulas personales.

Contribuciones.—Para el día siete se cobrarán las de Obejo, Puente Genil, Luque, Carpio, Pedro Abad, Doña Mencía, Nueva Carteya, Zuheros, Espejo, Fuente Obejuna, Espiel, Villanueva del Rey, Hinojosa, Montilla, Adamuz, Villa del Río, Posadas, Almodóvar, Carlota, Fuente Obejuna, Guadalcazar, Hornachuelos, Pozoblanco, Almedinilla, Carcabuey, Fernán Núñez, San Sebastián de los Ballesteros, Victoria, Iznájar y Palenciana.

Subasta.—Por diez días, á contar desde el primero de este mes, se anuncia en Montemayor la subasta del arriendo de consumos, por las condiciones y tipo anunciado en el Boletín oficial del 8 de Abril último.

Sección minera.—Se han solicitado treinta y seis pertenencias de la mina de hierro "Camila", del cerro de San Juan de Dios, finca de Campo bajo, término de Córdoba.

Viaje de propaganda.—El diputado á Cortes por Montilla don Jerónimo Palma, está verificando un viaje de propaganda republicana en la provincia de Sevilla.

Riqueza oculta.—Con ocasión de los trabajos que se practican en varias provincias para la formación del catastro, trabajos que están á punto de terminar en cinco de aquellas, se ha advertido que en un pueblo de Andalucía las ocultaciones de riqueza territorial suponen más del trescientos por ciento, puesto que, resultando que la riqueza imponible comprobada es de 1.173.006 pesetas, solo figura amillurada por 301.736 pesetas.

Sépase.—El consulado general de la República Argentina en España hace público, en interés del comercio, el artículo 31 del decreto reglamentario de la vigente ley de Aduanas en dicha nación, que dice así: "Los capitanes ó agentes de los buques tratarán que los bultos de "hacienda", que conduzcan á su bordo con mercaderías para la República, lleven la marca y número respectivos, no en las tapas, sino en los costados, debiendo también consignarse en ellos el nombre del buque importador. La falta de estos requisitos será causa bastante para que se impida la descarga de los cajones y bultos. Por bultos de "hacienda", se entienden los que contienen mercaderías generales."

Feria.—Ha terminado la feria de Jerez, que ha sido para los ganaderos de excelentes resultados, pues los precios obtenidos han sido en general muy altos, vendiéndose casi todo el ganado que ha entrado. Los cerdos se han vendido desde 37 á 50 reales la arroba.

Paquetes postales.—El periódico *La Provincia*, de Almería, refiriéndose á un artículo de la *Gaceta Minera y Comercial*, de Cartagena, se lamenta de que no tengamos en España, como en otras naciones, servicio de paquetes postales, muy beneficioso para las necesidades de la moderna vida mercantil. Esperamos que el señor Hernández, actual director de Comunicaciones, anheloso de mejorar el importante ramo de su cargo, inicie el servicio de paquetes postales por correo, en la medida y límites oportunos, beneficio muy útil y práctico para los intereses del comercio.

La gran trinidad.—Los mejores hierros del mundo "Vizcaya", y "Altos hornos", Bilbao. El mejor vino del mundo "Vinticola Norte España". El mejor dentífrico del mundo, "Licor del Polo de Orive Bilbao".

SECCION AMENA

El vigía.

Forman terrible contraste por sus recuerdos históricos, estos tiempos que ahora corren con los de ochocientos ocho.

Pensamiento.

El que hace un favor debe demostrar que con hacerlo se honra, y no que pretende exigir recompensa ó probar influencia ó importancia personal.

Cantar.

Tengo una gran biblioteca guardada en mi corazón. Ningún tratado hay del odio, y muchos hay del amor.

Diálogo.

—¿Podré ver á usted esta tarde en la Victoria?

—Sí: allí tengo que ir.

—¿Solo?

—No; con mi lacayo.

—¿Pero tiene usted coche?

—No señor, soy cochero.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

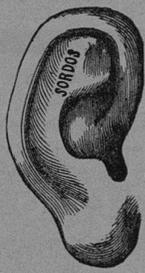
Calle Marqués de Boll

(ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA

Jabalí en adobo.

Para los ancianos especialmente es la odolización de la boca un beneficio inapreciable. El Odol comunica á las encías fuerza y dureza, y cada vez que uno se enjuaga con él la boca, experimenta la más agradable sensación de frescura y refrigerio.



SORDOS

GRAN INVENTO

Don Vicente Ruiz Marin, Director del Gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido real privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis á quien los pida mandando sello. Calle Mayor, núm. 28, Madrid.

Los buenos dentífricos son como la buena música, nunca cansan, jamás pasan de moda. Que el "Licor del Polo de Orive", es el mejor dentífrico lo demuestra evidentemente su universal aceptación: lo mismo lo gusta el menestral que la más ennoblecida dama. Ni uno solo de los millones de clientes que lo usan á diario tuvo la más pequeña dolencia en la dentadura; nadie sufrió de "Dolores de Muelas". Rechace el público todo dentífrico que se le quiera dar en sustitución del "Licor del Polo de Orive", porque se expone á gastarse el dinero en balde y á no comprar un dentífrico superior.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—La invención de la Santa Cruz.—Mañana, Santa Mónica, viuda.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial del Salvador, costeado por el Excmo. Sr. D. Francisco Milla, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.

—En la iglesia del convento de Santa Cruz se celebrará hoy, á las nueve de la mañana, fiesta solemne á su Titular, siendo orador un R. P. Misionero del Corazón de María.

Hay concedida indulgencia plenaria por Pio VI visitando dicha iglesia hasta el ocaso del sol de hoy, rogando por las necesidades de la Iglesia.

—La Asociación de la Vela al Santísimo Sacramento establecida en la parroquia del Sagrario, celebrará mañana los piadosos ejercicios de estatuto: á las siete y media se dirá la misa, en la que comulgarán las señoras asociadas, y á las cinco de la tarde principiará el ejercicio vespertino en la forma acostumbrada.

Estos cultos son ofrecidos en el presente mes por doña Francisca Sierra, en sufragio por sus difuntos.

—En la parroquia de San Pedro se hará el mes de María, á las ocho de la mañana, durante una misa rezada.

En la auxiliar de la Magdalena, al toque de oraciones.

—Continúan en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, al toque de oraciones, los cultos del mes de Mayo; se cantarán los misterios del santo rosario, letanía y coplas á la Santísima Virgen, seguirá el ejercicio, terminándose con una despedida.

—En la iglesia de Consolación continúa el mes de las flores, consagrado á la Santísima Virgen, á las seis de la tarde; oficiarán las Hermanitas Siervas de María.

Hay concedidos 40 días de indulgencia por la asistencia á estos actos.

—En el santuario de la Virgen de la Fuensanta continúa el ejercicio del mes de Mayo, á las seis de la tarde.

—En la iglesia de San Pedro de Alcántara continúan los cultos del mes de Mayo, consagrado á la Santísima Virgen, á las siete y media de la tarde.

—Continúan, á las cinco de la tarde, en la iglesia del monasterio de la Encarnación los ejercicios del mes de las flores dedicados á Nuestra Señora del Amor Hermoso. Se cantarán el rosario, letanía, coplas y despedida; los sábados salve solemne.

—En la capilla parroquial del Sagrario continúa el piadoso ejercicio del mes de Mayo, consagrado á la Santísima Virgen: todos los días á las siete y media de la mañana se rezará el santo rosario durante la Misa que se celebrará en el altar de Nuestra Señora del Amparo y á continuación se hará la meditación correspondiente á cada día, terminando con los cánticos propios de este santo ejercicio: en los Domingos y día de la Ascensión, principiará después de la Misa mayor.

†

LA SEÑORA

Doña María Jesús Castro de Pérez

Y EL SEÑOR

Don Antonio Pérez y Medina

Fallecieron, respectivamente, el 3 de Mayo de 1878 y el 22 de Noviembre de 1895

R. I. P. A.

Las misas que se celebren hoy, de ocho á nueve de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la capilla de las Animas de la iglesia de San Pablo, serán aplicadas en sufragio de sus almas.

Sus desconsolados hijos suplican á las personas piadosas los encomienden á Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

EL M. I. SEÑOR

Don Manuel de Eguiñor y Hoces

Falleció el 3 de Junio de 1897

D. E. P.

Todas las misas que se celebren hoy en la capilla de San Juan Bautista de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su desconsolada viuda é hijos suplican á todas las personas piadosas lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

†

Quinto aniversario

EL SEÑOR

D. RAFAEL CARBONELL LLACER

FALLECIO EN MADRID

EL DIA 6 DE MAYO DE 1894

R. I. P. A.

Por concesión especial del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo en la iglesia-hospital de San Jacinto y nuestra Señora de los Dolores, el viernes próximo 5 del corriente, celebrándose misas durante las primeras horas de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en sufragio por el alma (q. g. g.) del referido señor.

Su viuda doña Carmen Pérez y sobrinos ruegan á sus parientes y amigos se sirvan encomendarle á Dios.

†

Todas las misas que se celebren en la capilla parroquial del Sagrario, el día 5 del actual, desde las siete de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Rafael Casañez y Ortega, que falleció en esta ciudad el día 21 de Abril último.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Valencia y Obispo de Córdoba, han concedido, respectivamente, 80 y

40 días de indulgencia, en la forma acostumbrada.

†

EL SEÑOR

D. LEON TIERNO ACEÑA

NATURAL DE VALDEAVELLANO DE TERA (SORIA)

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus sobrinos presentes don José Tierno y D. Angel Gonzalez y ausentes, albaceas testamentarios don José Moreno Benito, don Francisco Alvarez Gimenez y don Valentin de Otin Gimenez

Suplican á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se verificará á las cinco y media de la tarde de hoy, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio de la Salud. No se reparten esquelas.

†

Séptimo aniversario

EL M. I. SEÑOR

DON BENITO MIGUÉZ Y GARRASCO

Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral

Falleció el 4 de Mayo de 1892

R. I. P. A.

Las misas que se celebren en el Buen Pastor, los días 4 y 5 del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán en sufragio de su alma.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	43	20
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	34	40
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero.	15	00
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	24	70
Oscilación.	19	40
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	8	20

Córdoba 2 de Mayo de 1899.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Un héroe.—Dimisiones.

Madrid 2 (3 m.)

Se insiste en que mataron al jefe del heroico destacamento de Balec.

Ahora este se encuentra mandado por un fraile, cuya cabeza pregonaron los tagalos.

Es creencia general que con motivo de haber sido admitida la dimisión del señor Arrazola, director de lo Contencioso, elegido senador, los demás directores generales que han obtenido representación en las Cortes, habrán de pedir al jefe del Gobierno se les destituya en sus cargos administrativos.

La independencia de Filipinas.—Fiesta cívica.

Madrid 2 (1'45 tarde.)

Despachos de Washington afirman que los Estados Unidos se negarán en absoluto á conceder la independencia á las islas Filipinas bajo el protectorado de Inglaterra.

La fiesta nacional celebrada hoy en esta corte ha estado animadísima.

Presupuesto de Guerra

Madrid 3 (4'10 madrugada.)

El aumento de gastos en el presupuesto de Guerra pasa de 30 millones de pesetas, siendo destinado en su mayoría á material y fortificaciones.

El señor Carvajal.—Sobreseimiento.—Las Cortes

Madrid 3 (4'45 madrugada)

El señor Carvajal sigue en inminente peligro de muerte.

Insistese en que en breve se sobreseerá el proceso instruido por la pérdida de la escuadra de Cervera.

El Gobierno se apresurará á proceder á la constitución de las Cortes.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Enfermedades de la orina.
SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la *Blenorragia ó purgación, Inflamación de la vejiga, Nefritis supurada, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc.*
Se completa la curación con la *Inyección Espinar.*
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

Phoenix Assurance Company
(EL FÉNIX inglés)

Compañía de seguros contra incendios á prima fija
ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1782
Domicilio social en España: Málaga, calle Martínez, número 5
Capital social efectivo: Pesetas 25.000.000
respondiendo además los accionistas de esta Sociedad CON TODOS SUS BIENES PARTICULARES.

Más de 6.000.000 de pólizas
600.000.000 de pesetas pagadas por indemnizaciones
117 años de existencia
Seguros en las cinco partes del mundo
Siniestros arreglados breve y generosamente, sin intervención de Inspectores ni de Peritos empleados de la Compañía.
Primas de las casas de habitación: 0'50 por mil.—Id. de muebles, ropas etc.: 1'25 por mil.—Mercaderías ordinarias: la misma prima.—Otros riesgos: según tarifa muy reducida.

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA
DON JOSÉ NAVARRO Y PRIETO
San Eulogio, 5.—Córdoba.

CARBONELL Y COMPAÑIA
CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Venta de maiz, tocino extranjero de calidad superior, y maderas de flandes de las mejores procedencias.

Máquinas Singer para coser
Ptas. 2'50 semanales



Máquinas Singer para coser
Ptas. 2'50 semanales

LA COMP. FABRIL SINGER
Grandes descuentos al contado
Enseñanza gratis á domicilio
ALGOON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS
No tenemos camas ni relojes; solo máquinas
SINGER
Pidanse catálogos, que se dan gratis
UNICA SUCURSAL EN CÓRDOBA
14, AYUNTAMIENTO, 16

VIUDA É HIJO DE JOSÉ ALFAYA
COSECHEROS Y ALMACENISTAS DE VINOS DE TODAS CLASES
BODEGAS: CUATRO ESQUINAS 25 Y S. ZOILO 1 Y 4
—CASA FUNDADA EN 1834—

Clases y precios	Paralacapital Sobre vagón	
	la arroba en de 4 16 litros esta estación	Reales
Blanco corriente..	32	20
» color pálido..	38	24
Montilla fino..	50	38
Oloroso hecho..	56	43
Solera fina..	60	47
» olorosa..	64	50
» extra superior..	70	56
Dulce blanco..	40	27
» extra..	44	31
» arropado..	64	50
» negro extra..	72	58
Valdepeñas tinto de mesa..	30	20
Vinagre..	16	14

DESPACHO Y ESCRITORIO
PLAZA DE SAN MIGUEL Y SAN ZOILO 4
CÓRDOBA

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
DE GRIMAULT Y C^{ia}
Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: *Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado.* Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

ELIXIR ESTOMACAL
de SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA** el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas.
MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA
TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS
CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.
Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

Depósito en Córdoba: Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos.

RUBINAT-LLORACH

Unica agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.
Véndese en las principales farmacias y droguerías.
Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del Doctor Llorach.
En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco.
Administrador general: C. Benavent Fumaña.—Cortes, 27.

VENÉREO FLUJOS
por antiguos que sean
SANDALO CLIN
Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Se arrienda desde San Juan la casa Marroquíes 12. Razón, en la se retaría del conde de Torres-Cabre a, calle del mismo nombre número 13. \$6-5
Se arrienda cochera con cuadra y agua. Madera alta, esquina Lope de Hoces: para tratar, Jesús María ó: horas, de 10 á 2. \$5-5

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON
Las Pildoras y Ungüento DE
HOLLOWAY
y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.
LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.
El Ungüento no Tiene Rival
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.
Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Píerna, etc.
Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres.
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



FONDA
DE LA VIUDA DE D. RAFAEL BARRERA
Calle Veracruz núm. 10
PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE

Se arrienda la casa horno Si ancas 3, y un corralón sin número en la misma calle, y desde San Juan las casas San Rafael 2, Moriscos 31 y Mayor de San Lorenzo 174. Se trata del precio y condiciones, Domingo Muñoz 4. \$5-2
Madera baja 62, calleja, se venden sillars y horas de rejilla, y varios muebles. Horas de verse, de 11 á 4. \$5-1
Se arrienda desde San Juan el piso principal de la casa Alfonso XIII 45, antes Liceo, y la casa plaza Mayor 45. Razón, Tambor 1. 10-3
Se arrienda la casa plazuela del Moreno 17, Campo de la Merced, propia para establecimiento: se trata, estanco de las Tendillas, plaza de Cánovas 4. \$10-5

Recibos de Inquilinato. Sueltos y encuadernados, se venden en los despachos del **Diario de Córdoba**, Letras 18 y San Fernando 34.

Se vende mesa de billar, casi sin estrenar, con 12 tacos, mediana, 4 bolas, todos sus pañillos, bombo, bo'as, cuadros, todos sus enseres, por precio módico. Concepción 31. \$18
Se arrienda una casa en la calle Moros, hoy Rodríguez Sanchez, desde San Juan; y desde el día el piso bajo: Razón, Valladares 21. También se arrienda el olivar y casa de labor de la casa de la Tía Dominga, hoy Arcudia. Se trata, Valladares 21. \$10-8
Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 6 calleja de Arguñán, parroquia de San Miguel. Para tratar en la casa número 11 calle Jurado Aguilar. \$5-5

LA IDEA
CAMISERIA Y GUANTERÍA
DE **MANUEL HUETE**
LICEO 28 (HOY ALFONSO XIII)
—CÓRDOBA—

Miel blanca y meloj
De superior calidad se vende en la calle Ramirez Arellano número 7.

ALMACEN DE ESPARTO
Paseo de la Ribera.—Córdoba
Esparto en rama.—Fabricación de pleitas, maromas para pezos, iscas, cuerdas de todas clases.

Se necesitan oficiales y oficiales sastres para trabajar en Pueblo Nuevo del Terrible (Córdoba), casa de Mena y Compañía, donde pueden verse condiciones el que lo solicite.
Desde el día se arrienda el piso calle Perez de Castro sin número, buenas cuadras, donde pueden verse tirse caballos á pupilo en la plaza feria: para tratar, en la Secretaría Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabre de dos á cinco.

Se arriendan desde el día una casa San Fernando 174 y San Pablo 22, desde San Juan Mascarones 16, 22 y Poyo 44: para tratar, San Juan número 46.

El 20 de Abril último se extrajo de la dehesa Rabanales tres vacas, una rastra, una novilla de dos años, ja, y cuatro añejes con el hierro redonda, con dos trazos en medio, son de D. Francisco Mila. Quien su paradero puede entregarse á Mariano Casana, Carrera de la Fuente número 1.

DINERO.—Se facilita con hipoteca en Córdoba, de 2.500 á 15.000 pesetas á persona sola. No se admite comoda Razón, Tornillo 4, de 8 á 12 mafanas.
Por ausentarse su dueño se traspasa desde el día, ó desde San Juan antiguo establecimiento de bebidas con buena parroquia, situado en la plaza Mayor 35, junto á la posada de Toro.

BUEN NEGOCIO. Por ausentarse su dueño se vende el establecimiento de bebidas situado en la calle Isidoro 16, en Montoro: para tratar, con Pedro Molina, en el mismo. \$4-5
Desde San Juan se arrienda la casa Manuales 2: se trata, en la misma.

SIMIENTE DE LINO TARIN
Preparado especial para combatir con suceso
Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «la Mujer de 3 piernas».)
La Cajita: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche. La Cajita: 1fr-30
TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS.—9, place des Petites-Pierres, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

LA IMPERIAL
FABRICA DE CALZADO DE LINO DE **TEODORO LINARES**
ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO
HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR
FRENTE AL CAFÉ LA PERLA Y ESQUINA Á LA DE MORILLAS
CÓRDOBA

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, empadonados en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado. La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos. Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente disponible surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los mos adelantos y del más esmerado gusto.

Cólicos, Diarrea, Disenteria
CREMA DE BISMUTO
de GRIMAULT y C^{ia}, de Paris
El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los *cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.*
La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente, de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.
En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS